

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : San Felipe N° 80
Teléfono : 56-65-223030

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 16-04-2010 11:45:58
Estado : Aceptada
Número Licitación : 2324-347-L110

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-1282-SE10

SEÑOR (ES) : COMERCIAL SALE LIMITADA
RUT : 76.070.667-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 2324-347-L110
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N Puerto Montt Región de los Lagos
°65
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : A convenir
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|------------------------|-------------------|--|----------------------------|---|-----------|--------|-------------|
| 49181510 | Taca-Taca o futbolines | 1 Unidad | TACA TACA FAMILIAR DE 1.40 MTS.DE LARGO POR 0.75 MTS. DE ANCHO Y 0.90 MTS. DE ALTO. ESTRUCTURA EN MADERA TERCiado,PATAS EN MADERA DE 3"X4", ARCOS METALICOS, BARRAS ZINCADAS, INCLUYE 10 PELOTAS, TERMINACION BARNIZ NATURAL | | 285.990,00 | 0,00 | 0,00 | 285.990 |
| | | | | | Orden de Compra Proveniente de licitación pública | Neto | \$ | 285.990 |
| | | | | | | Dcto. | \$ | 0 |
| | | | | | | Cargos | \$ | 0 |
| | | | | | | Subtotal | \$ | 285.990 |
| | | | | | | 19% IVA | \$ | 54.338 |
| | | | | | | Total | \$ | 340.328 |

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ENCERES BASICOS, PARA LA RECREACION DE LOS NIÑOS, HIJOS DE LAS USUARIAS DEL PROGRAMA, CASA DE ACOGIDA DESDE 2324-347-L110
ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE N°80, DPTO DE CONTABILIDAD ITEM:1140502001003
COORDINAR DESPACHO CON ANA MARIA ESCOBAR AL FONONO:223030

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>